

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD**

CORRECCIÓN de errores de la Orden SAN/1674/2021, de 29 de diciembre, por la que se publica la relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería del Servicio de Salud de Castilla y León y se ofertan las vacantes correspondientes.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de la Orden mencionada, referido al número de plazas para ofertar en la relación complementaria publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León número 12 de fecha 19 de enero de 2022, respecto de las plazas que quedaron vacantes en el Complejo Asistencial de León, se debe ampliar el número de aspirantes que han superado este proceso selectivo y ofertar una plaza más en el Complejo Asistencial de León, se procede a efectuar las siguientes rectificaciones:

En la página 2197, donde dice:

N.º Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
42	NIETO ABAD, ELENA	***4426**	79,00	7,800	86,800

Debe decir:

N.º Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
42	NIETO ABAD , ELENA	***4426**	79,00	7,800	86,800
43	PEREZ MATEOS, NURIA	***3019**	86,50	0,200	86,700

En la página 2199, donde dice:

COMPLEJO ASISTENCIAL DE LEÓN		2
------------------------------	--	---

Debe decir:

COMPLEJO ASISTENCIAL DE LEÓN		3
------------------------------	--	---



Se concede un nuevo plazo de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de Castilla y León, a todos los aspirantes, para presentar la documentación requerida en la Orden SAN/1674/2021, de 29 de diciembre, por la que se publica la relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería del Servicio de Salud de Castilla y León y se ofertan las vacantes correspondientes; *no siendo necesario presentar nuevamente esta documentación si ya fue presentada en el plazo establecido en la citada Orden y no se ve afectada por la presente modificación.*